



# **Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES)**

## **Informe de Evaluación Anual y Ejecución Semestral 31 de diciembre de 2025**

División de Servicios de Apoyo a la Gestión (DSAG)

## Tabla de contenido

Introducción .....	5
Resultados de la Ejecución Presupuestaria II Semestre 2025 Ejecución Financiera .....	6
Ingresos .....	6
Ingresos por venta de servicios1 .....	6
Transferencias corrientes del Gobierno central; fundamento legal.....	9
Ejecución presupuestaria de ingresos.....	9
Gastos.....	13
Descripción general de los egresos .....	13
Remuneraciones .....	17
Servicios.....	19
Materiales y suministros .....	21
Bienes Duraderos .....	21
Transferencias Corrientes.....	21
Ejecución Total .....	21
Comportamiento ejecución presupuestaria .....	22

## Índice de Tablas

Tabla 1: Tarifas establecidas para afiliación.....	7
Tabla 2: Tarifas establecidas para evaluación externa carreras y programas de posgrado universitario .....	8
Tabla 3: Tarifas establecidas para evaluación externa de conglomerados.....	8
Tabla 4: Tarifas establecidas para evaluación externa de carreras parauniversitarias .....	9
Tabla 5: Tarifas compromiso de mejora de carreras y programas acreditados.....	9
Tabla 6: Detalle del Presupuesto de Ingresos y su Ejecución al 31 de diciembre, 2025 .....	10
Tabla 7: Cantidad de procesos cancelados por etapa, II semestre 2025 .....	11
Tabla 8: Ejecución II Semestre periodo 2023 – 2025 (en millones de colones).....	13
Tabla 9: Ejecución por objeto del gasto por semestre periodo 2025 .....	16
Tabla 10: Ejecución detallada partida remuneraciones periodo 2025.....	19
Tabla 11: Ejecución detallada partida servicios, periodo 2025.....	20
Tabla 12: Detalle de Egresos, por centro de costos 2025 .....	22
Tabla 13: Detalle ejecución Anual por centro de costo y centro presupuestario periodo 2025 .....	24

## Índices gráficos

Gráfico 1: Distribución fuentes de ingresos reales II semestre 2025.....	12
Gráfico 2: Ejecución mensual periodos 2023-2025, II Semestre (en millones de colones).....	14
Gráfico 3: Ejecución por objeto del gasto periodo 2023-2025 (en millones de colones) II segundo semestre .....	15
Gráfico 4: Distribución ejecución presupuestaria II semestre 2025 .....	17
Gráfico 5: Distribución partida remuneraciones II semestre 2025 .....	18
Gráfico 6: Distribución Ejecución partida servicios II semestre 2025.....	20

## Introducción

Los orígenes del SINAES se remontan finales de la década siglo XX. El Sistema como tal inició el 2 de julio de 1999 con la primera sesión del Consejo Nacional de Acreditación. La Ley N° 8256, en su Artículo Primero y Segundo, reconoce la creación del SINAES y le otorga el respaldo estatal, lo que les confiere carácter oficial a las acreditaciones y programas de posgrados universitarios.

Mediante la Ley N° 8256 del 2 de mayo de 2002, se reconoce al Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) como un órgano adscrito al Consejo Nacional de Rectores (CONARE), con personalidad jurídica instrumental para la consecución de sus fines.

El SINAES, cuyas actividades se declaran “de interés público”, tiene como objetivo “planificar, organizar, desarrollar, implementar, controlar y dar seguimiento a un proceso de acreditación que garantice continuamente la calidad de las carreras, los planes y programas ofrecidos por las instituciones de educación superior...” (Artículo 1, Ley N° 8256).

La Procuraduría General de la República, en su dictamen C-307-2017 del 15 de diciembre de 2017, concluyó que el SINAES es un órgano desconcentrado con grado máximo del CONARE, dotado de personalidad jurídica instrumental. Esto le permite realizar actividades necesarias para alcanzar sus fines, administrar y presupuestar los recursos provenientes de sus fuentes de financiamiento.

En cumplimiento de este dictamen, desde el proceso presupuestario 2019 el SINAES asumió de forma autónoma la administración del presupuesto para el desarrollo de sus actividades, actuando según lo establecido en las Normas Técnicas de Presupuesto Público y demás jurisprudencia. Este informe incorpora información sobre los resultados de la ejecución presupuestaria del segundo semestre de 2025, así como datos complementarios relacionados con las partidas de gasto y los estados financieros del SINAES.

## **Resultados de la Ejecución Presupuestaria II Semestre 2025 Ejecución Financiera**

### **Ingresos**

#### **Descripción general: ingreso por venta de servicios, fundamento legal**

La Ley N° 8256 “Ley del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior”, en su Artículo 20, otorga al SINAES la potestad de generar ingresos propios como fuente de financiamiento. Estos ingresos provienen de aportes de las entidades miembros, del cobro por servicios de acreditación de carreras y programas de posgrado universitario, carreras parauniversitarias y convenios de cooperación.

#### **Ingresos por venta de servicios<sub>1</sub>**

##### **Afiliaciones de instituciones de educación superior (IES)**

El SINAES está integrado por las instituciones de educación superior universitaria estatal, privadas e instituciones parauniversitarias, públicas y privadas, que mediante acto formal, libre y voluntario se comprometen a cumplir los principios de la ética, calidad y excelencia académica establecidos.

El proceso de afiliación se encuentra normado en el “Reglamento de Afiliación” tanto para instituciones universitarias como para instituciones parauniversitarias. La tarifa por el costo de este proceso fue ratificada en las sesiones del Consejo Nacional de Acreditación según el Acta n°43, del 16 de mayo de 2000 (Instituciones Universitarias) y en el Acta N.º 809, del 24 de mayo de 2013 (Ver tabla N° 1: “Tarifas establecidas para afiliación”). En el caso de las parauniversitarias no se cobra por el proceso de afiliación.

##### **Servicios de evaluación externa**

Los servicios de evaluación externa implican el costo asociado a las evaluaciones que realizan los profesionales académicos internacionales y nacionales (pares externos) en la etapa de evaluación externa y los informes de evaluación que se obtienen como producto de esta fase.

##### **Revisión del avance de cumplimiento del compromiso de mejoramiento (ACCM)**

La etapa de seguimiento al proceso de mejoramiento de las carreras acreditadas se lleva a cabo mediante una evaluación periódica de ACCM realizados por la institución de educación superior.

Para dicha actividad el SINAES nombra un profesional externo que evalúa este informe.

### **Tarifas asociadas a la acreditación**

Bajo acuerdo CNA-213-2022 se aprobaron las tarifas por venta de servicios para los periodos 2023-2026. Todas las tarifas gravan impuesto sobre el valor agregado del 2%.

El SINAES cuenta con diferentes tarifas según el proceso de evaluación y acreditación que esté realizando con las Universidades. En las tablas que se detallan a continuación, se desglosa por tipode proceso las tarifas asociadas:

- Tabla N° 1: Tarifas establecidas para afiliación: monto para la afiliación al Sistema Nacional de Acreditación.
- Tabla N° 2: Tarifas establecidas para evaluación externa carreras y programas de posgrados.
- Tabla N° 3: Tarifas establecidas para evaluación externa de conglomerados.
- Tabla N° 4: Tarifas establecidas para evaluación externa de carreras parauniversitarias.
- Tabla N° 5 Tarifas establecidas para seguimiento a compromiso de mejora de carreras y programas acreditados: Monto a cancelar por el seguimiento de los procesos acreditados (compromisos de mejora).

**Tabla 1: Tarifas establecidas para afiliación**

<b>Concepto</b>	<b>Tipo de institución</b>	<b>Monto</b>	<b>Fecha aprobación</b>
Afiliación	Universidades Públicas- Privadas e Internacionales	€4.000.000,00	Aprobado en acta n°43, del 16 de mayo de 2000

Fuente: Gestión Financiera, 2026.

**Tabla 2: Tarifas establecidas para evaluación externa carreras y programas de posgrado universitario**

Concepto	Tipo de institución	Monto	Fecha aprobación
Acreditación inicial de carrera 1era.	Universidades con sede en Costa Rica	\$3.200,00	
Reacreditación	Universidades con sede en Costa Rica	\$1.800,00	Acuerdo CNA-213-2022, 11 de julio 2022
Acreditación inicial y reacreditaciones	Universidades con sede fuera de Costa Rica	\$6.000,00	

*Fuente:* Gestión Financiera, 2026.

**Tabla 3: Tarifas establecidas para evaluación externa de conglomerados**

Concepto	Tipo de institución	Monto	Fecha aprobación
Acreditación inicial de conglomerado 1era.	Universidades consede en Costa Rica	\$5.300,00	Acuerdo CNA-213-2022, 11 de julio 2022
Reacreditación de conglomerado	Universidades consede en Costa Rica	\$3.200,00	

*Fuente:* Gestión Financiera - SINAES, 2026.

**Tabla 4: Tarifas establecidas para evaluación externa de carreras parauniversitarias**

Concepto	Monto	Fecha aprobación
Acreditación y Reacreditación	\$480,00	Aprobado por el Consejo Nacional de Acreditación en la sesión celebrada el 24 de mayo del 2013

Fuente: Gestión Financiera, 2026.

**Tabla 5: Tarifas compromiso de mejora de carreras y programas acreditados**

Concepto	Tipo de institución	Monto	Fecha aprobación
Revisión de Avance de Cumplimiento de Compromiso de Mejora (ACCM)	Universidades Públicas-Privadas e Internacionales Parauniversidades	\$600,00 \$60,00	Actualizado en acta N° 809 del 24 de mayo de 2013. Acuerdo CNA-213-2022, 11 de julio 2022

Fuente: Gestión Financiera, 2026.

### Transferencias corrientes del Gobierno central; fundamento legal

El artículo N.º 3 de la Ley N.º 8798, “Fortalecimiento del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), 2010” establece que,

*“Del presupuesto nacional de la República, el Poder Ejecutivo podrá girarle al Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), cédula de persona jurídica N° 3-007-367218, un monto anual destinado a su financiamiento. Este monto se calculará como equivalente al cero coma cincuenta por ciento (0,50%) del Fondo especial para el financiamiento de la educación superior estatal (FEES)”.*

### Ejecución presupuestaria de ingresos

Los ingresos presupuestados y aprobados para el año 2025 son de mil novecientos setenta y un millones sesenta y dos mil cuatrocientos sesenta y siete colones treinta y seis céntimos (¢1,971,062,467.36), sin embargo, el total ejecutado al finalizar el periodo fue de mil novecientos cincuenta y dos millones novecientos veinticinco mil cuatrocientos cuarenta y dos colones con cuarenta y nueve céntimos (¢1,952,925,442.49) el porcentaje de ejecución de ingresos corresponde al 99% del monto presupuestado.

En el segundo semestre del año se registra una ejecución de ingresos por novecientos veinticuatro millones ciento veintinueve mil doscientos cincuenta y tres colones con o céntimos (C924,129,253.08), lo que representa el 47% de la ejecución anual.

Del monto ingresado durante el segundo semestre, el 95% corresponde a ingresos por transferencia del Ministerio de Educación Pública (MEP) gráfico N° 1 “Distribución fuentes de ingresos II semestre 2025”). La distribución de ingresos puede observarse en la tabla N° 6 “Detalle del Presupuesto de Ingresos y su Ejecución al 31 de diciembre 2025”.

**Tabla 6: Detalle del Presupuesto de Ingresos y su Ejecución al 31 de diciembre, 2025**

Partida	Presupuesto Total	I Semestre	II Semestre	Total Ejecutado	%
<b>Ingresos corrientes</b>	<b>C1,845,609,239.35</b>	<b>C903,342,961.40</b>	<b>C924,129,253.08</b>	<b>C1,827,472,214.48</b>	<b>99%</b>
Acreditación	C95,700,000.00	C34,944,549.40	C42,618,426.08	C77,562,975.48	81%
MEP	C1,749,909,239.35	C868,398,412.00	C881,510,827.00	C1,749,909,239.00	100%
<b>Financiamiento</b>	<b>C125,453,228.01</b>	<b>C125,453,228.01</b>	<b>C0.00</b>	<b>C125,453,228.01</b>	<b>100.00%</b>
Superávit Periodos Anteriores	C125,453,228.01	C125,453,228.01	C0.00	C125,453,228.01	100.00%
<b>Total general</b>	<b>C1,971,062,467.36</b>	<b>C1,028,796,189.41</b>	<b>C924,129,253.08</b>	<b>C1,952,925,442.49</b>	<b>99%</b>

*Fuente:* Gestión Financiera, 2026.

En cuanto a la venta de servicios (evaluación de proceso de acreditación), al final del periodo se ejecutó el 81% del monto presupuestado, el cual, cuarenta y dos millones seiscientos dieciocho mil cuatrocientos veintiséis colones con ocho céntimos (C42,618,426.08).

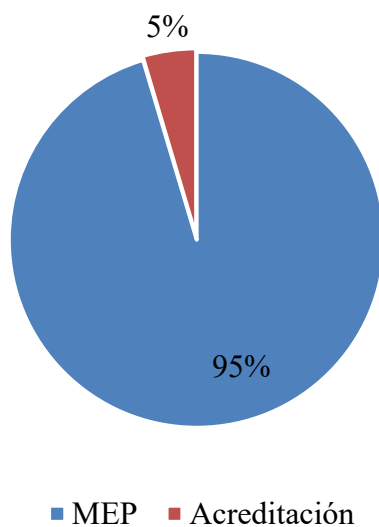
El detalle de los ingresos por venta de servicios se puede observar en Tabla 7: Cantidad de procesos cancelados por etapa, II semestre 2025.

**Tabla 7: Cantidad de procesos cancelados por etapa, II semestre 2025**

<b>Reacreditaciones</b>	<b>12</b>
Universidad de Costa Rica	4
Universidad Estatal a Distancia	1
Universidad Latina de Costa Rica	1
Universidad Nacional de Costa Rica	1
Universidad Hispanoamericana	1
Instituto Tecnológico de Costa Rica	1
Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología	1
Universidad Fidelitas	1
Universidad Técnica Nacional	1
<b>ACCM</b>	<b>19</b>
Universidad de Costa Rica	1
Colegio Universitario de Cartago	2
Universidad Estatal a Distancia	1
Universidad Latina de Costa Rica	1
Universidad Nacional de Costa Rica	7
Universidad Hispanoamericana	1
Universidad Internacional de las Américas	1
Universidad Fidelitas	2
Universidad Técnica Nacional	2
Fundación Educativa San Judas Tadeo	1
<b>Acreditaciones</b>	<b>5</b>
Universidad Nacional de Costa Rica	1
Instituto Tecnológico de Costa Rica	1
Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología	2
Asociación Universidad Adventista de Centroamérica	1
<b>Reconsideración</b>	<b>1</b>
Universidad Nacional de Costa Rica	1
<b>Total general</b>	<b>37</b>

*Fuente:* Gestión Financiera, 2026.

**Gráfico 1: Distribución fuentes de ingresos reales II semestre 2025**



*Fuente:* Gestión Financiera, 2026.

## Gastos

### Descripción general de los egresos

Los egresos institucionales corresponden a todas las salidas de efectivo incurridas por el SINAES para el desarrollo de las actividades para cumplir los fines y objetivos establecidos por ley.

Para el segundo semestre del año 2025 se ejecutó novecientos treinta y siete millones trescientos setenta y un mil setecientos cincuenta y seis colones con noventa y siete céntimos (¢937,371,756.97), lo que corresponde al 51% de la ejecución del periodo (año) 2025.

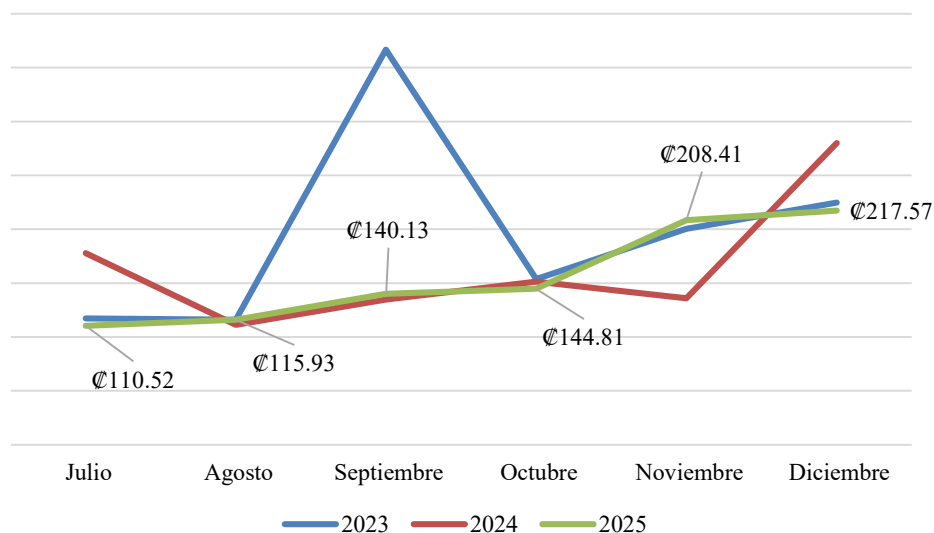
**Tabla 8: Ejecución II Semestre periodo 2023 – 2025 (en millones de colones)**

Año	2023	2024	2025
Ejecución II Semestre	¢1.178,9	¢991.64	¢937.37

*Fuente:* Gestión Financiera, 2026.

Como se puede observar en la tabla N° 8 “Ejecución, II Semestre periodo 2023 – 2025”, la ejecución real del II semestre 2025 presenta una variación de -5% con respecto al año anterior, sin embargo, esto se justifica en devoluciones de superávit libre (aplicación Ley 9635) durante el segundo semestre 2024.

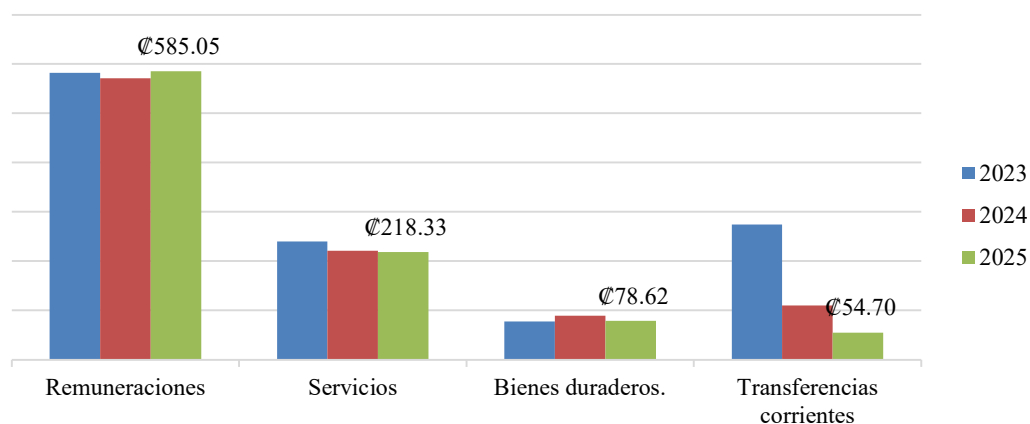
**Gráfico 2: Ejecución mensual periodos 2023-2025, II Semestre (en millones de colones)**



*Fuente:* Gestión Financiera, 2026.

Al realizar una descomposición (gráfico N° 3 “Ejecución por objeto del gasto periodo 2023-2025 (en millones de colones)” de la ejecución por objeto del gasto se puede observar en general (partidas presupuestarias) un comportamiento estable, la única variación importante corresponde a la partida de “transferencias corrientes” del periodo 2023, sin embargo, como se había indicado esto corresponde a devoluciones de superávit producto de la aplicación de la ley, movimiento que para periodos anteriores se ejecutaron durante el primer semestre.

**Gráfico 3: Ejecución por objeto del gasto periodo 2023-2025 (en millones de colones) II segundo semestre**



*Nota: no se considera la partida de “Materiales y suministros” ya que porcentualmente representa menos de 1% del monto ejecutado anual.*

*Fuente: Gestión Financiera, 2026.*

Teniendo este contexto, se describe a continuación el comportamiento total de las partidas de egresos, según la clasificación del gasto, para posteriormente detallar el comportamiento por cada una de las divisiones (programas presupuestarios).

Como se puede visualizar en la tabla N° 9 “Ejecución por objeto del gasto por semestre periodo 2025”, el segundo semestre del año 2025 se ejecutó novecientos treinta y siete millones trescientos setenta y un mil setecientos cincuenta y seis colones con noventa y siete céntimos (€937,371,756.97), lo que representa el 51% del presupuesto institucional 2025.

**Tabla 9: Ejecución por objeto del gasto por semestre periodo 2025**

Partida	Presupuesto	Ejecución		Total Ejecución	%
		I Semestre	II Semestre		
Remuneraciones	€1,241,312,800.56	€580,834,807.46	€585,046,238.85	€1,165,881,046.31	94%
Servicios	€362,756,359.81	€108,334,691.06	€218,328,074.38	€326,662,765.44	90%
Materiales y suministros	€3,038,106.60	€508,106.56	€672,032.94	€1,180,139.50	39%
Bienes duraderos	€125,090,209.87	€30,145,627.88	€78,623,299.09	€108,768,926.97	87%
Transferencias corrientes	€238,864,990.53	€180,941,537.28	€54,702,111.71	€235,643,648.99	99%
<b>Total general</b>	<b>€1,971,062,467.37</b>	<b>€900,764,770.24</b>	<b>€937,371,756.97</b>	<b>€1,838,136,527.22</b>	<b>93%</b>

*Fuente:* Gestión Financiera, 2026.

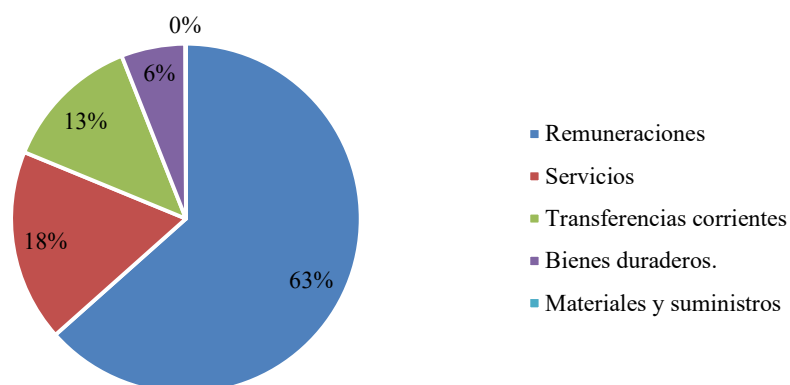
La ejecución en las partidas de “remuneraciones”, “servicios” y “transferencias corrientes” tuvieron un comportamiento acorde a la planificación, con porcentajes de ejecución superiores al 90%.

Las partidas de “materiales y suministros” y “bienes duraderos” presentan los menores porcentajes de ejecución. Donde la partida de materiales presenta una ejecución del 39%, aspecto a considerar para ejercicios posteriores. Cabe recalcar que dicha partida, el monto presupuestado corresponde al 0,15% del presupuesto total.

En el caso de la partida de “bienes duraderos” el monto real no ejecutado corresponde a dieciséis millones trescientos veintiún mil doscientos ochenta y dos colones con noventa céntimos (€16,321,282.90), monto afectado por el tipo de cambio real del periodo 2025.

La relación de la ejecución con respecto al objeto del gasto se observa en el gráfico N° 4 “Distribución ejecución presupuestaria II Semestre”, en donde las partidas de “remuneraciones”, “servicios” y “transferencias corrientes” representan un 94% del total ejecutado durante el semestre. Hay que destacar el porcentaje de “transferencias corrientes”.

**Gráfico 4: Distribución ejecución presupuestaria II semestre 2025**



*Fuente:* Gestión Financiera, 2026.

A continuación, se detallará la composición por grupos de partidas según el clasificador por objeto del gasto del Ministerio de Hacienda:

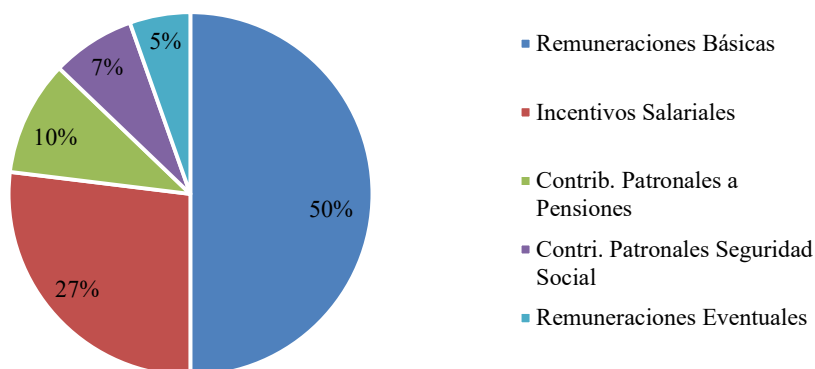
### **Remuneraciones**

Para el mes de diciembre de 2025, la planilla institucional está conformada por treinta y siete (37) plazas debidamente nombradas.

Dentro de dichas plazas, veinticinco (25) plazas corresponden al régimen de salario único, doce (12) salario compuesto y dos de ellas por servicios especiales (curricular e investigación), con nombramientos que finalizaban en el transcurso del mes de diciembre 2025.

Al cierre del mes de diciembre, la ejecución durante el segundo semestre por concepto de remuneraciones es de quinientos ochenta y cinco millones cuarenta y seis mil doscientos treinta y ocho colones con ochenta y cinco céntimos (₡585,046,238.85), su distribución porcentual se puede observar en el gráfico N° 5 “Distribución partida remuneraciones II semestre 2025”.

**Gráfico 5: Distribución partida remuneraciones II semestre 2025**



*Fuente:* Gestión Financiera, 2026.

Del total ejecutado en la partida de remuneraciones, el 77% lo abarca las subpartidas de “remuneraciones básicas” e “Incentivos Salariales” (anualidades, dedicación exclusiva, mérito académico). El rubro de “salarios base”, es el principal dentro de las “remuneraciones básicas”, seguido de incentivos salariales (solo para régimen de salario compuesto).

El monto total de cada uno de los grupos de partidas de “remuneraciones” se pueden visualizar en la tabla N° 10 “Ejecución detallada partida remuneraciones periodo 2025”. El porcentaje ejecutado del total anual es de es del 94%.

**Tabla 10: Ejecución detallada partida remuneraciones periodo 2025**

Partida	Presupuesto	Ejecución		Total Ejecución	%
		I Semestre	II Semestre		
Remuneraciones Básicas	€609,568,449.21	€279,330,165.13	€292,630,462.88	€571,960,628.01	94%
Remuneraciones Eventuales	€70,130,394.85	€29,815,155.96	€31,690,616.96	€61,505,772.92	88%
Incentivos Salariales	€325,693,971.69	€157,369,715.22	€157,478,808.67	€314,848,523.89	97%
Contri. Patronales Seguridad Social	€97,278,294.48	€47,847,941.19	€43,396,766.00	€91,244,707.19	94%
Contrib. Patronales a Pensiones	€138,641,690.33	€66,471,829.96	€59,849,584.34	€126,321,414.30	91%
<b>Total</b>	<b>€1,971,062,467.37</b>	<b>€900,764,770.24</b>	<b>€937,371,756.97</b>	<b>€1,838,136,527.22</b>	<b>94%</b>

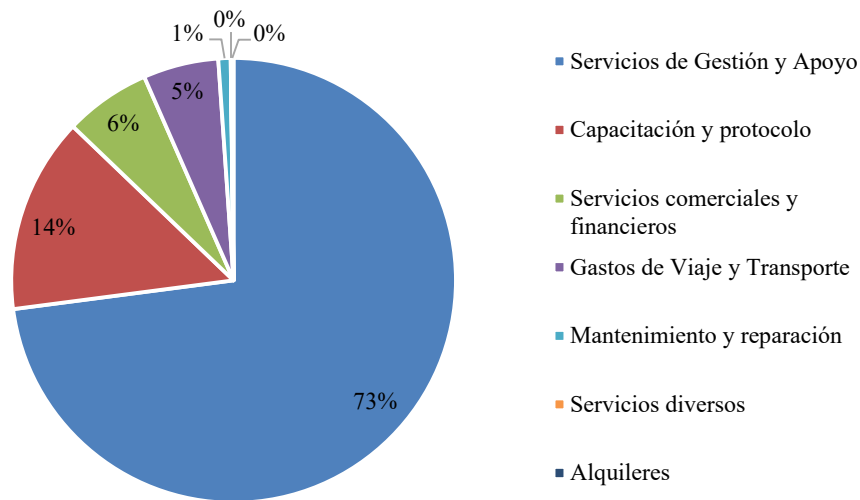
*Fuente:* Gestión Financiera, 2026.

### Servicios

Al finalizar el mes de diciembre la ejecución (segundo semestre) por concepto de servicios se ejecutaron doscientos dieciocho millones trescientos veintiocho mil setenta y cuatro colones con treinta y ocho céntimos (€218,328,074.38), lo cual, significa el 60% del monto presupuestado anual.

Es importante destacar que el monto ejecutado durante el segundo semestre es 2 veces mayor que la ejecución del primer semestre, comportamiento normal dentro de la institución sobre todo por la calendarización de las evaluaciones externas y entrega de insumos o bienes correspondientes a procesos de contratación administrativa.

La distribución porcentual de la partida “servicios” se puede ver reflejado en el gráfico N° 6, “Distribución partida servicios II semestre 2025”. Dada la naturaleza del SINAES y quehacer, el principal rubro es “servicios de gestión y apoyo”, partida en la cual se clasifica el pago por concepto de honorarios a los evaluadores de los procesos de acreditación. Por estos servicios (honorarios) se ejecutó el monto de noventa y cuatro millones novecientos setenta y ocho mil setecientos noventa colones con treinta céntimos (€94,978,790.30) durante el segundo semestre, lo que representa el 60% del total ejecutado de la partida de servicios durante el 2025 (anual).

**Gráfico 6: Distribución Ejecución partida servicios II semestre 2025**

*Fuente:* Gestión Financiera, 2026.

A continuación, en la tabla N° 11 “Ejecución detallada partida servicios, periodo 2025” se puede ver el detalle del presupuesto, así como la ejecución, en donde, según el presupuesto el monto ejecutado anual alcanza un porcentaje del 90% (datos anuales).

**Tabla 11: Ejecución detallada partida servicios, periodo 2025**

Partida	Presupuesto	Ejecución		Total Ejecución	%
		I Semestre	II Semestre		
Alquileres	€1,438,145.50	€420,693.11	€405,914.06	€826,607.17	57%
Servicios comerciales y financieros	€20,250,000.00	€557,829.77	€13,681,054.20	€14,238,883.97	70%
Servicios de Gestión y Apoyo	€257,085,937.36	€84,290,670.91	€159,253,100.37	€243,543,771.28	95%
Gastos de viaje y de transporte	€38,836,371.64	€17,848,121.03	€11,986,287.90	€29,834,408.93	77%
Seguros, otras obligaciones	€3,125,629.72	€2,283,000.01	€0.00	€2,283,000.01	73%
Capacitación y Protocolo	€38,180,966.24	€1,993,320.84	€31,036,354.55	€33,029,675.39	87%
Mantenimiento y reparación	€3,704,309.35	€864,989.40	€1,955,363.30	€2,820,352.70	76%
Servicios diversos	€135,000.00	€76,066.00	€10,000.00	€86,066.00	64%
<b>Total</b>	<b>€362,756,359.81</b>	<b>€108,334,691.06</b>	<b>€218,328,074.38</b>	<b>€326,662,765.44</b>	<b>90%</b>

*Fuente:* Gestión Financiera, 2026.

### **Materiales y suministros**

El monto ejecutado durante el segundo semestre corresponde a seiscientos setenta y dos mil treinta y dos colones con noventa y cuatro céntimos (¢672,032.94) lo que representa el 57% de la ejecución anual.

Esta partida representa el 0,15% del presupuesto institucional y su ejecución depende de las necesidades en suministros que se detecten.

### **Bienes Duraderos**

La partida de bienes duraderos se puede desclasificar en el grupo de partidas “Maquinaria, equipo y mobiliario” y “Bienes duraderos diversos”, las cuales, el presupuesto para el periodo suma un total de ciento veinticinco millones noventa mil doscientos nueve colones con ochenta y siete céntimos (¢125,090,209.87), de los cuales, se ejecutó ciento ocho millones setecientos sesenta y ocho mil novecientos veintiséis colones con noventa y siete céntimos (¢108,768,926.97), una ejecución del 87%, de los cuales el 72% se ejecutó en la segunda mitad del año.

La variación entre presupuesto y ejecución se da por factores como; variación en los precios adjudicados y diferencial cambiario.

### **Transferencias Corrientes**

Se registran en la partida movimientos a terceros relacionados al convenio entre el Consejo Nacional de Rectores y el SINAES, con relación con el uso de las instalaciones del Edificio Franklin Chang el cual se paga de forma mensual. Como parte del convenio institucional, de los cuales se transfirió para el segundo semestre un total de cincuenta y tres millones setecientos setenta y siete mil setecientos sesenta y dos colones con noventa y tres céntimos (¢53,777,762.93), correspondiente al 50% del monto anual.

Esta transferencia representa el 98% de la ejecución de la partida, el restante porcentaje lo conforma pago por obligaciones laborales (prestaciones).

Una vez analizada la ejecución del segundo semestre por objeto de gasto a continuación se hace una descripción por centros presupuestarios.

### **Ejecución Total**

La organización presupuestaria, está asociada al Reglamento Orgánico del Sistema Nacional de Acreditación el cual establece una estructura orgánica conformada por

cinco divisiones, supeditada a los objetivos establecidos en las leyes 8256 (Artículo 5) y 8798:

- **Dirección Superior (DS):** Corresponde la dirección general de la institución y comprende la gestión del Consejo Nacional de Acreditación, la Secretaría Ejecutiva del Consejo, la Dirección Ejecutiva, auditoría interna, asesoría legal y comunicación.
- **División de Evaluación y Acreditación (DEA):** En esta División se gestiona los procesos de evaluación y acreditación de las carreras, programas e instituciones de Educación Superior.
- **División de Innovación, Investigación y Desarrollo (INDEIN):** En esta División se desarrollan y gestionan programas, proyectos y acciones en estas tres dimensiones.
- **División de Servicios de Apoyo a la Gestión (DSAG):** el área que brinda servicios transversales y apoyo a la organización. (Financiero, TH, TI y proveeduría).
- **Auditoría interna.**

### Comportamiento ejecución presupuestaria

El presupuesto del periodo del SINAES el cual asciende a mil novecientos setenta y un millones sesenta y dos mil cuatrocientos sesenta y siete colones con treinta y siete céntimos (C1,971,062,467.37), de los cuales el 51% se ejecutaron en el segundo semestre. El presupuesto está distribuido en los cinco centros presupuestarios el mismo, este y la ejecución del periodo se detalla en la tabla N° 12 “Detalle de Egresos, por centro de costos periodo 2025”.

**Tabla 12: Detalle de Egresos, por centro de costos 2025**

Centro de costo	Presupuesto	Ejecución		Total	% Ejecución
		I Semestre	II Semestre		
Dirección Superior	¢571,952,443.70	¢309,964,489.42	¢220,108,912.36	¢530,073,401.78	93%
Evaluación y Acreditación	¢708,941,564.18	¢320,381,002.39	¢355,728,213.34	¢676,109,215.73	95%
Investigación, desarrollo e innovación	¢193,103,171.23	¢58,345,900.52	¢123,131,888.05	¢181,477,788.57	94%
Gestión de apoyo	¢447,443,142.44	¢187,843,118.98	¢215,207,633.40	¢403,050,752.38	90%
Auditoría Interna	¢49,622,145.82	¢24,230,258.93	¢23,195,109.83	¢47,425,368.76	96%
<b>Total</b>	<b>¢1,822,302,023.59</b>	<b>¢728,260,342.45</b>	<b>¢991,642,313.05</b>	<b>¢1,719,902,655.50</b>	<b>93%</b>

Fuente: Gestión Financiera, 2026.

En la tabla N° 13 “Detalle ejecución Anual por objeto del gasto y centro presupuestario” podemos observar el comportamiento detallado por objeto del gasto y su vinculación con el centro presupuestario respectivo, en donde todas las Divisiones (centros presupuestarios) tienen ejecuciones superiores al 90%.

En términos reales las partidas con mayor subejecución son las partidas de remuneraciones y servicios. En el caso de remuneraciones el disponible es de setenta y cinco millones cuatrocientos treinta y un mil setecientos cincuenta y cuatro colones con veinticinco céntimos (₡75,431,754.25). Dicha subejecución se motiva en plazas “libres”, incapacidades de funcionarios y funcionarios que nos se asocian a la asociación solidarista.

**Tabla 13: Detalle ejecución Anual por centro de costo y centro presupuestario periodo 2025**

Centro	Presupuesto	Remuneración	Servicios	Materiales y Suministros	Bienes Duraderos	Transferencias Corrientes	Total
<b>Dirección Superior</b>	Presupuesto	₪349,897,233.96	₪62,306,467.76	₪1,000,000.00	₪2,000,000.00	₪156,748,741.98	₪571,952,443.70
	Ejecución	₪323,828,710.94	₪48,155,498.41	₪339,680.00	₪1,920,098.17	₪155,829,414.26	₪530,073,401.78
	% Ejecución	<b>93%</b>	<b>77%</b>	<b>34%</b>	<b>96%</b>	<b>99%</b>	<b>93%</b>
<b>Evaluación y Acreditación</b>	Presupuesto	₪470,204,855.64	₪196,206,889.21	₪0.00	₪0.00	₪42,529,819.33	₪708,941,564.18
	Ejecución	₪448,436,947.93	₪185,782,476.92	₪0.00	₪0.00	₪41,889,790.88	₪676,109,215.73
	% Ejecución	<b>95%</b>	<b>95%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>98%</b>	<b>95%</b>
<b>Innovación, Investigación y Desarrollo</b>	Presupuesto	₪105,783,222.11	₪66,272,161.44	₪0.00	₪12,450,000.00	₪8,597,787.68	₪193,103,171.23
	Ejecución	₪95,299,081.54	₪66,083,525.21	₪0.00	₪12,164,135.00	₪7,931,046.82	₪181,477,788.57
	% Ejecución	<b>90%</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>	<b>98%</b>	<b>92%</b>	<b>94%</b>
<b>Gestión de apoyo</b>	Presupuesto	₪271,513,224.26	₪36,427,527.10	₪2,038,106.60	₪110,640,209.87	₪26,824,074.61	₪447,443,142.44
	Ejecución	₪255,669,222.30	₪26,027,546.67	₪840,459.50	₪94,684,693.80	₪25,828,830.11	₪403,050,752.38
	% Ejecución	<b>94%</b>	<b>71%</b>	<b>41%</b>	<b>86%</b>	<b>96%</b>	<b>90%</b>
<b>Auditoría Interna</b>	Presupuesto	₪43,914,264.59	₪1,543,314.30	₪0.00	₪0.00	₪4,164,566.93	₪49,622,145.82
	Ejecución	₪42,647,083.60	₪613,718.24	₪0.00	₪0.00	₪4,164,566.92	₪47,425,368.76
	% Ejecución	<b>97%</b>	<b>40%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>	<b>96%</b>
<b>Total</b>	Presupuesto	₪1,241,312,800.56	₪362,756,359.81	₪3,038,106.60	₪125,090,209.87	₪238,864,990.53	₪1,971,062,467.37
	Ejecución	₪1,165,881,046.31	₪326,662,765.44	₪1,180,139.50	₪108,768,926.97	₪235,643,648.99	₪1,838,136,527.22
	% Ejecución	<b>94%</b>	<b>90%</b>	<b>39%</b>	<b>87%</b>	<b>99%</b>	<b>93%</b>

Fuente: Gestión Financiera, 2026.